



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 24 de mayo de 2016

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2249/1 "CAMBIOS POLÍTICOS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS EN EL ESPACIO ANDINO. SALTA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX", bajo la dirección de la Dra. Sara Mata, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1139-15 la Dra. Sara Mata, solicita la inclusión de la Dra. María Mercedes Quiñones como Codirectora del proyecto bajo su dirección.

Que la Lic. Mata, cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, para el cambio de rol de Colaboradora a Codirectora, encontrándose, además debidamente fundamentado el pedido de la Dra. Mata.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aceptó el tratamiento sobre tablas.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la XII Reunión Ordinaria del día 16 de Diciembre de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el cambio de rol de la Dra. María Mercedes Quiñones, DNI N° 25069776, como Codirectora del Proyecto N° 2249/1, bajo la dirección de la Dra. Sara Mata a partir del 10 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Sara Mata, Dra. María Mercedes Quiñones y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 033 / 2016- CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MÓNICA FARFÁN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa